



ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DE LA ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA DEL CONSELL DE DESENVOLUPAMENT COMERCIAL D'ELX

Fecha de la convocatoria: Martes, 25 de enero de 2022.

Lugar: Sala de Exposiciones del Centre de Congressos Ciutat d'Elx.

ASISTENTES:

Presidente:

D. Felip Sànchez i Gamero, por delegación de D. Carlos González Serna, Alcalde

Secretaria:

D^a. Reyes García Artiaga, Técnica de Comercio, por delegación de D. Antonio Izquierdo, Secretario del Ayuntamiento.

Vocales:

D. Carles Molina Gómez, Concejal de Desarrollo Turístico.

D. Enrique Pineda, Coordinador Área Promoción Económica y Empleo.

D^a. M^a Dolores Serna Serrano, en representación del Grupo Municipal PP.

D^a. Eva M^a Crisol Arjona, en representación del Grupo Municipal Ciudadanos.

D^a Raquel Sempere Mateu, en representación de la Asociación de profesionales del Comercio y Servicios de Elche (ACYSE).

D. Antonio Bernabéu Marcos, en representación Asociación Comerciantes Avd. de Novelda

D. Sergio Pérez Rica, en representación Asociación Vendedores Prensa de Elche.

D. Antonio Ibarra Gimenez, en representación Asociación Vendedores Ambulantes de Elche y Comarca.

D. Marco Antonio Pomares, en representación de la Asociación de Hostelería de Elche.

D. Carlos Baño Marhuenda, en representación de CONFECOMEÇ.

D. Antonio Rodríguez Marrupe, en representación ANGED.

D. Luis Consuegra Díaz-Crespo, en representación ASUCOVA.

D^a Manuela Andreu Miralles, en representación de UGT Muntanya-Vinalopó- VegaBaja.

D. David Botella Gallardo, en representación de Unión Intercomarcal de CCOO Vinalopó-Vega Baja.

Invitados:

D^a. Paqui Solves, en representación de la Plataforma de Hostelería de Elche y Comarca.

D. Juan Romero Moraleda, en representación de la Asociación de Comerciantes de Altabix.



En Elche, siendo las 16:07 horas del martes 25 de enero de 2022, da comienzo en segunda convocatoria la sesión extraordinaria de la Asamblea General del Consell de Desenvolupament Comercial d'Elx con el siguiente Orden del Día:

1. Aprobación del acta, si procede, de la sesión anterior.
2. Presentación de la Memoria 2021 de la Regidoria de Comerç.
3. Presentación de la Guía para un Comercio y Hostelería sostenible.
4. Consulta sobre la petición de habilitación para la práctica comercial de distintas festividades en 2022.
5. Propuestas y sugerencias.

Preside D. Felip Sànchez i Gamero, por delegación de D. Carles González Serna, Alcalde, que toma la palabra, saludando y agradeciendo su presencia a los asistentes, pasando al primer punto del orden del día.

1º Aprobación del acta de la sesión anterior.

El presidente pregunta si alguno de los asistentes tiene alguna corrección que proponer al borrador del acta que han recibido, y no habiendo ninguna apreciación, se aprueba por unanimidad de los presentes el acta de la sesión extraordinaria del 26 de enero de 2021.

2º Presentación de la Memoria 2021 de la Regidoria de Comerç.

Felip Sànchez lleva a cabo la presentación de la Memoria realizada por la Regidoria de Comerç en la que se incluyen todas las actividades realizadas durante el ejercicio 2021.

- Abril: Celebración del Día del Llibre. Campaña Comunicación y Campaña de dinamización "Comprar a Elx té premi".
- Mayo: Campaña por el Día de la Mare.
- Junio: Campaña rebajas de verano "Shopping Elx", Campaña 'Protege tu diversión'.
- Julio: Jornadas gastronómicas de verano con productos del Camp d'Elx.
- Agosto: Concurso de escaparates de Moros y Cristianos de Elche.
- Octubre: Festival Elx Street Market, Segundo concurso 'De tapes a Elx', Celebración del Día del Comerç Local.
- Noviembre: Elx Friday, Jornada del Llibre en Valencià, Iluminación Navideña de zonas comerciales.
- Diciembre: Jornadas Gastronómicas de otoño de productos del Camp d'Elx, II Concurso de escaparatismo y ambientación comercial navideña "Mira el Nadal", Actividades de Dinamización de zonas comerciales por Navidad y Campaña bonos "REACTIVEM".



3º. Presentación de la Guía para un Comercio y Hostelería sostenible.

Felip Sànchez presenta la Guía para un Comercio y Hostelería sostenible elaborada por las concejalías de Comercio y Medio Ambiente en colaboración con la Plataforma de Hostelería Ilicitana. El objetivo de la misma es acercar la sostenibilidad a restaurantes y establecimientos comerciales del municipio. La publicación es un manual práctico y esquemático de fácil consulta que pretende ser una herramienta útil para las pymes de la localidad y por ello, se orienta a proponer buenas prácticas que, por su simplicidad y bajo coste, sirvan para obtener resultados rápidos y una alta rentabilidad, todo ello sin afectar al normal desarrollo de la actividad de los negocios, una iniciativa dirigida tanto a los empresarios, proveedores como clientes y cuya finalidad es concienciar y proporcionar información para que estos locales se conviertan en negocios sostenibles». Además, el edil ha señalado que el diseño de la guía sigue criterios de sostenibilidad desde una perspectiva económica, social y medioambiental por ejemplo, está elaborado con papel reciclado, las letras tienen un tamaño grande para que sea más fácil leer, etc.

Toma la palabra la presidenta de la Plataforma, D^a. Paqui Solves que agradece la colaboración de las concejalías en la edición de la guía y defiende que se reconozca la labor de los establecimientos que cumplen con las recomendaciones de sostenibilidad. Es importante la puesta en valor de los establecimientos comerciales y de hostelería que tienen en cuenta el modelo de negocio sostenible, trabajando con productos de temporada y preocupados por el medio ambiente.

4º Consulta sobre la petición de habilitación para la práctica comercial de distintas festividades en 2022.

El presidente informa a los asistentes de cuáles son los festivos aperturables en 2022 según la resolución del Conseller de Economía Sostenible, Sectores Productivos, Comercio y Trabajo de fecha 25 de noviembre de 2021:

- 2 de enero de 2022 – domingo. Campaña de Reyes y coincidencia de dos festivos.
- 9 de enero de 2022 – domingo. Rebajas de invierno.
- 19 de marzo de 2022 – sábado. Coincidencia de dos festivos.
- 10 de abril de 2022 – Domingo de Ramos. Mayor afluencia turística.
- 14 de abril de 2022 – Jueves Santo. Mayor afluencia turística y coincidencia de dos festivos.
- 17 de abril de 2022 – Domingo de Pascua. Mayor afluencia turística y coincidencia de dos festivos.
- 3 de julio de 2022 – domingo. Rebajas de verano.
- 15 de agosto de 2022 – lunes. Coincidencia de dos festivos.
- 27 de noviembre de 2022 – domingo. Campaña de Navidad.
- 6 de diciembre de 2022 – martes. Día de la Constitución. Campaña de Navidad.
- 18 de diciembre de 2022 – domingo. Campaña de Navidad



El presidente continúa informando que se han recibido en la Concejalía dos solicitudes de modificación de las fechas propuestas: Carrefour solicita la habilitación como festivo aperturable del domingo 24 de abril y Consum solicita la habilitación como festivo aperturable del lunes 25 de abril en sustitución del 10 de abril de 2022.

Ante estos hechos, la concejalía de Comercio, tal y como se establece en la citada resolución solicitó audiencia a diferentes empresariales, sindicales y de personas consumidoras obteniendo el beneplácito a la propuesta siguiente que somete a valoración de este consejo:

- Al tratarse el día 15 de agosto de un festivo de relevancia en nuestro municipio por coincidir con el día grande de las fiestas patronales y la celebración del Misteri d'Elx, tenemos la intención de solicitar su deshabilitación como festivo aperturable; en este caso se daría la coincidencia de dos festivos, al caer en lunes el 15 de agosto, por lo que proponemos habilitar el 14 de agosto.
- Por otra parte, a causa de las solicitudes recibidas para la deshabilitación del día 10 de abril, (Diumenge de Rams, Fiesta de Interés Turístico Internacional) se solicitará sustituirla, por el lunes 25 de abril, Segundo Lunes de mona, que es festivo local por el mismo motivo de evitar la coincidencia de dos festivos.

La propuesta es aprobada por unanimidad de los asistentes, dejando constancia en la votación la representante de UGT, D^a Manuela Andreu, que lo ideal sería no abrir en ninguno de los casos en días festivos, pero admite que la propuesta realizada por la concejalía le parece la mejor opción de entre las posibles.

El presidente comunica que esta propuesta se trasladará a la Junta de gobierno Local para que se realice la pertinente solicitud a Conselleria pues es de su potestad la aprobación de los cambios propuestos.

5ª Propuestas y sugerencias.

La representante del PP, D^a. M^a Dolores Serna, pregunta el por qué de la demora en la puesta en marcha de la campaña de Bonos si la partida presupuestaria estaba disponible desde principio de año, a lo que Felip Sànchez responde que ha sido a consecuencia del tiempo que ha costado encontrar la forma legal de realizar dicha campaña pues no es fácil de gestionar y además es imposible hacerlo mediante los recursos propios del Ajuntament. Fue en agosto cuando se estableció que podría ser FACPYME la organización que llevara a cabo la campaña en nombre del Ajuntament.

La señora Serna también pregunta por las guías de comercio y hostelería sostenible, en concreto el número de ejemplares editados y la forma de llegada a los establecimientos. El señor Sànchez le responde que se han editado 3.000 unidades de la guía que se repartirán mediante personal contratado para tal fin y que además está disponible de forma digital en la web de la concejalía.



La representante de la Plataforma de Hostelería de Elche, señora Solves, expone que la campaña de Bonos le ha parecido un acierto pero reclama un mejor proceso de aprendizaje para la gestión de los mismos pues la campaña fue corta en el tiempo y los establecimientos se han visto desbordados.

D^a Eva Crisol, representante de Ciudadanos, reclama más y mejor información para la próxima campaña de Bonos si la hay, tanto a establecimientos como a la ciudadanía. También reclama la puesta en marcha del sello de comercio accesible, a lo que Sánchez responde que es muy difícil establecer unas bases y un órgano de control para la concesión y mantenimiento del mismo.

Toma la palabra D. Carlos Baño, representante de Confecomeç y presidente de FACPYME por alusiones a la campaña de Bonos gestionada por dicha entidad. Agradece al Ajuntament la confianza depositada en FACPYME para la ejecución de la campaña, resalta el éxito de participación de la misma que ha contado con más de 400 establecimientos inscritos en contraposición a la campaña realizada en Alicante, en la que solo participaron 80 establecimientos. Asume y pide disculpas por las posibles incidencias ocurridas durante el desarrollo de la campaña y promete subsanarlas para próximas ediciones si las hubiera. En nombre de FACPYME se ofrece a todas las asociaciones presentes para trabajar juntos en pro del mejor funcionamiento del comercio en la ciudad.

La representante de ACYSE, D^a Raquel Sempere expone su satisfacción con respecto a la campaña de Bonos por su facilidad de gestión tanto para establecimientos como para consumidores y apoya la solicitud de una mejor y más clara información de cara a una posible nueva campaña.

El presidente pregunta a los asistentes si existe alguna propuesta o sugerencia más que realizar y no producirse ninguna, agradeciendo la participación de los miembros del Consell, se da por concluida la sesión de la Asamblea, siendo las 17:30 horas.

LA SECRETARIA ACC.

EL PRESIDENTE ACC.

